



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de Abril de 2001.-

Visto lo solicitado, las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar, la Resolución N° 1869/2000 referente a la adscripción del auxiliar de la Secretaría General del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación, señor Pablo Mariano GENTILE, al Juzgado Nacional de Menores N° 1, hasta ulterior resolución.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

h


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION